

8 puntos para el 8



8 de Marzo
Día Internacional
de la Mujer
2015

El Consejo de Mujeres de Gijón quiere denunciar la situación de desequilibrio de género que conlleva la falta de **corresponsabilidad** en el ámbito de lo doméstico, así como la falta de **corresponsabilidad de las Administraciones Públicas**.

El concepto de corresponsabilidad da un paso más allá de la conciliación ya que implica que mujeres y hombres se responsabilicen de las tareas domésticas, del cuidado y atención de hijas e hijos, mayores u otras personas dependientes. Tareas que han de afrontarse de manera igualitaria y simétrica, al tiempo que las Administraciones Públicas han de generar infraestructuras y legislar para la implantación de medidas que faciliten a las familias las tareas de cuidado.

Significa que hombres y mujeres puedan dedicar su tiempo tanto al trabajo remunerado, como al personal y disponer de su tiempo propio.

Gijón | Igualdad



Consejo de Mujeres de Gijón



Corresponsabilidad

Responsabilidad
com partida

CORRESPONSABILIDAD EN LA AGENDA POLÍTICA



Desarrollo de un modelo político y social para la corresponsabilidad.

La corresponsabilidad es una necesidad de primer orden, su carencia genera un problema social importante y complejo que debe ser asumido por el Estado y las organizaciones sociales en su conjunto.

Las Administraciones públicas han de incluir en la Agenda Política la corresponsabilidad, garantizando la atención y cuidado de la ciudadanía a lo largo de las distintas etapas de la vida.

Exigimos a las Administraciones Públicas (Estatad, autonómica y municipal) el desarrollo de políticas sociales que ofrezcan infraestructuras adecuadas al alcance de toda la población.

CORRESPONSABILIDAD Y EDUCACION



Desarrollo de un modelo educativo para la corresponsabilidad.

La educación es un pilar básico en la construcción de una sociedad igualitaria. Debemos fomentar la participación en condiciones de igualdad de madres y padres en el sistema educativo, así como asegurar desde éste, una coeducación real que garantice una educación para la igualdad.

Exigimos a las Administraciones Públicas la creación de escuelas de 0 a 3 años, aulas matinales de atención temprana, comedores escolares, actividades extraescolares etc.

CORRESPONSABILIDAD Y EMPLEO



Desarrollo de un modelo de relaciones laborales para la corresponsabilidad.

Propiciar empleo de calidad que facilite la corresponsabilidad, estableciendo medidas que eliminen la brecha salarial que “penaliza” el trabajo de las mujeres.

Exigimos a las Administraciones Públicas introducir en la legislación laboral medidas que garanticen permisos de paternidad y maternidad de igual duración para ambos, así como ampliación y mejora de los permisos legales que fomenten la corresponsabilidad en el ámbito familiar.

CORRESPONSABILIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO



Desarrollo de un modelo de relaciones afectivo-sexuales para la corresponsabilidad.

La falta de corresponsabilidad en el seno de la pareja pone en evidencia una situación de desigualdad, dejando a las mujeres en una posición de mayor vulnerabilidad.

Exigimos a las distintas Administraciones Públicas que sigan asumiendo su cuota de responsabilidad y garantizar el compromiso político y la dotación económica necesaria, para proteger a las víctimas: mujeres y menores.

CORRESPONSABILIDAD CON LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD Y EN ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA



Desarrollo de un modelo de visibilización de las mujeres con discapacidad y de atención a la dependencia en corresponsabilidad.

La atención a la dependencia tiene que ser una prioridad de las Administraciones Públicas, y en especial la atención a las mujeres con discapacidad, facilitando las ayudas para la contratación de personal y haciendo visible las necesidades de este colectivo de mujeres, que además de ver mermadas sus capacidades tienen que seguir cumpliendo “los mandatos de género” y cumplir con “su rol” en la realización de las tareas domésticas y de cuidado.

El cuidado de mayores y dependientes no puede recaer exclusivamente en las mujeres, debiendo implicar a todos los miembros de la familia.

Exigimos a las Administraciones Públicas impulsar la “Ley de la dependencia”, dotándola de presupuesto y de los recursos necesarios, Centros Residenciales y de Día, para que el cuidado de las personas mayores y dependientes no recaiga exclusivamente sobre las familias.

CORRESPONSABILIDAD Y RACIONALIZACIÓN DEL TIEMPO



Desarrollo de un modelo de armonización del tiempo para la corresponsabilidad.

Reparto equitativo del tiempo, para que la incorporación de las mujeres en el espacio público, venga acompañada de una incorporación de los hombres en el espacio privado.

Exigimos a las Administraciones Públicas trabajar en la armonización de horarios sociales, educativos, laborales... que faciliten la compatibilidad laboral y familiar y propicien tiempos de ocio y buena convivencia.

Corresponsabilidad

Responsabilidad com partida



CORRESPONSABILIDAD Y SALUD



Desarrollo de un modelo para la salud de las mujeres en corresponsabilidad.

Evitar el alto coste que supone para la salud física y mental de las mujeres, el atender en exclusiva el trabajo doméstico y el cuidado de menores, mayores y dependientes.

Exigimos a las Administraciones Públicas garantizar servicios que favorezcan la conciliación y eviten la sobrecarga a la que están sometidas las mujeres.

CORRESPONSABILIDAD Y ETICA DEL CUIDADO



Desarrollo de un modelo en la ética del cuidado en corresponsabilidad.

Cuidar y ser cuidado es un valor, un bien social que ha de ser compartido entre lo público y lo privado, entre hombres y mujeres.

Exigimos a las Administraciones Públicas garantizar el cuidado de las personas.

